

26927 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado, de 1 de septiembre de 1987, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo de formación previsto en la base 1.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 13), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de noviembre de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Facultativos de Sanidad Penitenciaria

| Número de orden del proceso selectivo | NRP | Apellidos y nombre | Ministerio | Destino | Provincia | Fecha de nacimiento |
|---------------------------------------|-----------------|----------------------------------|------------|----------------------------|-----------|---------------------|
| 1 | 0110049324A0900 | Mateo Alvarez, Salvador | JU | Alicá II | MD | 1958-10-30 |
| 2 | 2417183746A0900 | Soto Blanco, José Manuel | JU | Córdoba | CO | 1961-10-11 |
| 3 | 0342806802A0900 | Rincón Moreno, Antonio José | JU | Castellón de la Plana | CS | 1958-7-25 |
| 4 | 0039821713A0900 | Acaso Bellón, Francisco | JU | Ibiza | BL | 1961-4-13 |
| 5 | 1373640324A0900 | Fontecilla Herrera, María Nieves | JU | Pamplona | NA | 1960-4-27 |
| 6 | 3324930702A0900 | Domínguez Martínez, María Nieves | JU | Madrid II | MD | 1960-7-11 |
| 7 | 0455991202A0900 | López Martínez, Carlos | JU | Las Palmas de Gran Canaria | GC | 1960-12-12 |
| 8 | 3124152246A0900 | Mena Molina, Antonio | JU | Jerez de la Frontera | CA | 1961-7-21 |
| 9 | 5029535224A0900 | Granados Pérez, Luis Carlos | JU | Madrid II | MD | 1959-7-17 |
| 10 | 3732070302A0900 | Tulleuda Roca, Lluís | JU | Palma de Mallorca | BL | 1960-10-22 |
| 11 | 5068427113A0900 | Fernández Nieto, José Osmundo | JU | Madrid II | MD | 1957-5-14 |
| 12 | 2292525868A0900 | Denia García, Josefa | JU | Alicante Cumplimiento | AC | 1957-7-24 |
| 13 | 1425136746A0900 | Caminos Oterrín, María Jesús | JU | Bilbao | VZ | 1961-6-17 |
| 14 | 2416701002A0900 | Guardia García, Manuel | JU | Ceuta | CE | 1960-12-15 |
| 15 | 5069942835A0900 | Marcos Rubinat, M. del Carmen | JU | Ocaña II | TO | 1961-7-11 |
| 16 | 2416951602A0900 | López Martínez, Antonio | JU | Ciudad Real | CR | 1961-4-4 |
| 17 | 2143737846A0900 | Fuentes Albeza, Juan Manuel | JU | Alicázar de San Juan | CR | 1962-4-22 |
| 18 | 1235874357A0900 | Medrano Sebastián, Eduardo | JU | La Coruña | CN | 1958-8-17 |
| 19 | 1374284102A0900 | Sánchez Real, María Gemma | JU | Logroño | LO | 1961-4-10 |
| 20 | 2596919724A0900 | Faraco Añénzar, M. Inmaculada | JU | Albacete | AB | 1960-12-8 |
| 21 | 1646802024A0900 | Sobrón Gutiérrez, José María | JU | San Sebastián | GP | 1945-12-14 |
| 22 | 2253193713A0900 | Noreno Martínez, Juan Carlos | JU | Santa Cruz de la Palma | TF | 1958-10-14 |
| 23 | 1171021013A0900 | Aguirre Román, M. del Carmen | JU | Orense | OR | 1955-6-14 |

MINISTERIO DE CULTURA

26928 ORDEN de 3 de noviembre de 1987 por la que se hacen públicos los nombramientos de los nuevos Vocales de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español y de la Comisión de Valoración.

Ilmos. Sres.: La Orden de este Ministerio de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del día 9 de abril) designó los Vocales de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español y de la Comisión de Valoración, de designación propia, e hizo públicos los nombramientos efectuados por el Ministerio de Economía y Hacienda de las personas que se integraban también en ambos órganos colegiados, creados para la aplicación de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español («Boletín Oficial del Estado» del día 29), desarrollada parcialmente por el Real Decreto 111/1985, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del día 28).

El Ministro de Economía y Hacienda ha resuelto sustituir, en el ámbito de sus facultades, a los Vocales don José Miracle Gómez y don Francisco de Asís Arias de Reina Martínez, por haber pasado a ocupar otros destinos que no guardan relación con las funciones encomendadas a dichos órganos.

En su virtud, este Ministerio hace públicos los nombramientos de los nuevos Vocales de la Junta y de la Comisión de Valoración:

— Don Eduardo Cosmen Matesanz, Subdirector general de Transmisiones Patrimoniales y de los Ingresos Tributarios no Impositivos, que será Presidente de la Comisión de Valoración.

— Don Enrique Cuadrado Chivo, Subdirector general de Organización y Procedimiento de la Dirección General de Gestión Tributaria.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de noviembre de 1987.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes y Archivos.